

Diccionario de falsos amigos inglés-español

Joaquín Segura

Academia Norteamericana de la Nueva York (Estados Unidos)

Prado, Marcial. *Diccionario de falsos amigos inglés-español.*

Madrid: Gredos; 2001.

ISBN 84-249-2667-0; 510 páginas.

Precio: 30 euros.

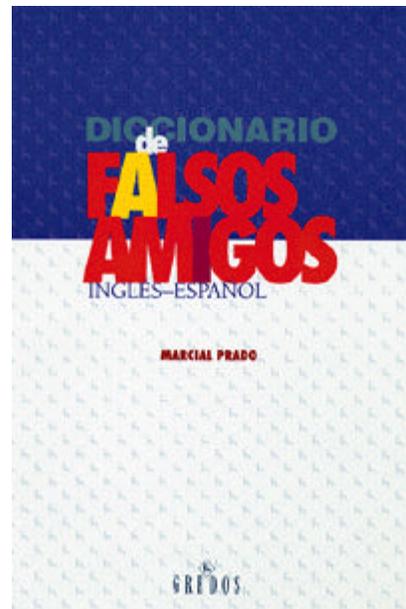
<http://www.editorialgredos.com>

Es de todos los medtraderos sabido nuestro deseo de conocer bien no sólo la terminología médica, sino también la mejor forma de redactar y decir las cosas en español, sobre todo en la pugna interminable con los préstamos, calcos y otras modas tomadas innecesaria o erróneamente del inglés. He aquí un diccionario que debiera figurar en la biblioteca del medtradero y de todo usuario profesional de las lenguas inglesa y española, porque les ayudará a resolver los problemas más arduos y frecuentes de interpretación y de versión escrita de una lengua a la otra.

Para traducir bien del inglés al español es necesario, primero, entender el texto en inglés, y luego conocer a fondo las diferencias semánticas entre palabras que se escriben igual, o casi igual, en ambas lenguas, pero que difieren enormemente en su significado, o bien tienen el mismo significado en algunas acepciones, pero no en otras. Son los llamados cognados o, más coloquialmente, «falsos amigos», de los cuales venimos dando ejemplos y explicaciones en *Glosas* desde el primer número de su existencia, publicado hace ya casi seis años. También hemos reconocido el papel seminal y la deuda que tenemos con Ricardo Alfaro, Alfonso Torrents dels Prats, Emilio Lorenzo y, sobre todo, con nuestro colega Fernando A. Navarro, máximo exponente de este

quehacer lexicográfico y sintáctico, cuyo «libro rojo» (*Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*), reseñado por mí no hace mucho en *Glosas*, se publicó a mediados del 2000.

El tomo que hoy nos ocupa va, si cabe, más allá de la labor de sus predecesores, por abarcar un campo más amplio y nutrido. Su autor, Marcial Prado, ha salido a la caza de casi todo falso amigo habido y por haber, y con puntería certera los ha ido cobrando en su morral, no sin antes examinarlos bien y describirnoslos con abundancia de detalles. A cada pieza cobrada del inglés, ha contrapuesto su falsa amiga en español y viceversa. Aunque este diccionario, de aproximadamente 500 páginas, se define a sí mismo como de inglés a español, y de hecho sus entradas están en inglés y en orden alfabético, lo cierto es que las descripciones y



comparaciones se dan en español. Una característica importante de la obra es que, además de contrastar los dos idiomas, agrega a casi todas las entradas una serie de ejemplos de uso.

Creemos que es esencial para el que quiera adquirir este libro tener de antemano unos botones de muestra de cómo aborda su autor los

problemas planteados en la obra. Citamos a continuación algunas de las entradas:

• **adequate** no es *adecuado*, sino *suficiente*, *acceptable*, *medianoe* incluso puede ser *apenas satisfactorio*; en cambio *adecuado* traduce **suitable, right, proper, appropriate...** **Adequate** parece referirse más a la cantidad abstracta que al número concreto, mientras que en *adecuado* el número concreto es lo primordial. En otras palabras, **adequate** equivale a **good enough** [*bastante*]. Lo mismo pasa con la forma negativa **inadequate**, que traduce *insuficiente*.

I am ready to pawn my jewelry, if the funds shall be found inadequate = Empeñaré mis joyas en caso de que los fondos no sean suficientes. (Rótulo al pie de la estatua de la reina Isabel y Cristóbal Colón en el Capitolio estatal de Sacramento, California). / This computer is adequate (good enough) for my needs, because it has sufficient (enough) memory = Este ordenador (esta computadora) es suficiente (adecuado/adecuada) para mis necesidades porque tiene bastante memoria. / They should have adequate food for the winter = Deben tener suficiente comida para el invierno. / He is the right man for the job = Es el hombre adecuado para ese cargo. It is not proper to wear sandals to the wedding = No es apropiado llevar sandalias en la boda. / U.S. agency is faulted for not giving adequate guidance (L.A. Times, 3-10-99) = Una agencia de EEUU cometió un error por no prestar asesoramiento suficiente.

• **honesty** y *honestidad* no tienen denominación en común porque **honesty** quiere decir *honradez, rectitud, franqueza, sinceridad*, mientras que *honestidad* significa **decency, modesty, decorum, propriety, purity, chastity, fairness** [*justicia*]. Paralelamente, **honest** quiere decir *honrado, íntegro, recto, franco, sincero / bien adquirido / honradamente / legal, simple / humilde* mientras que *honesto* se usa para **decent, virtuous, proper, decorous, modest, pure / chaste**. El adverbio **honestly** y **to be honest** es frecuente para *francamente, a decir verdad*; en cambio, *honestamente* es **decently, modestly**. En estas tres voces, el español hace hincapié en la parte moral de la sexualidad [*castidad*], mien-

tras que el inglés enfatiza la parte legal, de justicia, dentro de la moral [*probidad*]. Por otro lado, hace ya tres décadas que R. Alfaro (1970) se quejaba amargamente del anglicismo semántico de estas voces en español, pero como señala A. Lorenzo (1996), es imposible restaurar en *honestidad* el sentido dominante que la acercaba a *castidad* y no a *probidad*. Ya el DRAE (1992) admite para *honesto* las acepciones de *decente, decoroso, recatado*, y además *probo, recto, honrado*, o sea **honest** del inglés, pero no ha desplazado esa polisemia del adjetivo al nombre *honestidad*. A este respecto, los textos citan a menudo la definición cómica de estas voces de Salvador Madariaga: «La *honradez* es la conducta limpia de la cintura para arriba, y la *honestidad* lo es de la cintura para abajo».

The honest truth = *la pura verdad*

Honestly speaking = *con toda sinceridad*

Honest! = *¡te lo juro! ¡en serio!*

In all honesty = *con toda franqueza*.

[Nota del reseñador: Sigue todavía una lista de expresiones del inglés en que **honest** se interpreta en el sentido de honradez. Conviene señalar que, además de lo que se dice en esta entrada de que la RAE ha admitido ya las acepciones de *probo, recto, honrado*, en América se emplea casi exclusivamente «honesto» por «honrado», y tal vez esta sea la razón por la cual el DRAE ha atendido a este uso tan mayoritario, pese a que se trata de un anglicismo.]

• **antipathy** tiene una denotación muy negativa: *hostilidad, aversión, repugnancia*, mientras que *antipatía* sólo implica **dislike** [no gustar], **unpleasantness** [disgusto]. *Antipático* es **unpleasant, unfriendly, uncongenial**; en cambio, **antipathetic** es más fuerte: *hostil, contrario, opuesto*. Estas voces inglesas sugieren una actitud «activa, agresiva, por parte del individuo, mientras que las voces españolas sugieren una actitud “pasiva”», como si la segunda parte fuera responsable del sentimiento del otro, y además las voces inglesas son mucho menos frecuentes que las del español, posiblemente por su tono tan negativo.

I dislike your cousin = Le tengo antipatía a tu primo / I find his aunt very unpleasant = Su tía me cae muy antipática / There is

great antipathy between the two families
= Hay gran hostilidad entre las dos familias / His ideas are antipathetic with those of the others / Sus ideas son opuestas a las de los demás/ Se oponía (estaba opuesto) a cualquier cambio.

• H

NOTA PRELIMINAR. Hay como un centenar de cognados que empiezan con **h** en inglés y que no tienen **h** en español, porque esta letra desapareció a lo largo de la historia de la ortografía española, sin otra razón particular que la tendencia del español a escribir fonéticamente las palabras. Este fenómeno ha ocurrido especialmente durante los siglos XIX y XX... La lista que sigue es parcial y contiene «amigos» verdaderos y falsos. Obsérvese que la tendencia a perder la **h** se extiende a nombres propios:

Hadrian = Adriano	harpooner = arponero
hallelujah = aleluya	harpy = arpía
hallucinate = alucinar	harquebus = arcabuz
harangue = arenga	hazard = azar
harlequin = arlequín	hazardous = azaroso
harmonic = armónico	hegira = hégira / égira
harmonica = armónica	Helen = Elena
harmony = armonía	hellebore = heléboro / eléboro
harness = arnés	hendecagon = endecágono
harp = arpa	hermit = ermitaño
harpist = arpista	hermitage = ermita
harpoon = arpón	holograph = ológrafo ...

• **range** tiene varias denotaciones como *sierra, cordillera, campo / galería* [de tiro al blanco], y en sentido figurado, *extensión, alcance, esfera, escala*. Por otro lado, *rango* traduce **rank, position, class** y, en América, **luxury, pomp**; además, **rank** se usa para *fila, grado*, y en plural **ranks** es *tropa, filas*, tanto en sentido militar como en sentido figurado de *grupo* en general.

That mountain range is the most beautiful, but the most dangerous = Esa cordillera es la más bella, pero también la más peligrosa. / The pilot has a limited range of vision because of the fog = El piloto tiene un campo (alcance) limitado de visión por la neblina. / He has the rank of full

professor = Tiene el rango de catedrático titular. / The mayor joined the democratic ranks = El alcalde se unió a las filas democráticas.

Vemos, pues, que Marcial Prado nos brinda un diccionario de gran utilidad práctica y en general digno de todo elogio. Pero, como en tantas otras cosas de la vida, también en esta obra se han colado algunos desaguisados y despidos. El autor, quizás por el deseo de abarcar lo más posible, se pierde en una serie de «falsos amigos» que casi ni lo son; es decir, estira las comparaciones hasta casi romperlas. Esto sucede, por ejemplo, en el caso de «**rate** (*tarifa, valor, precio, tasa, proporción, porcentaje, ritmo*), mientras que **rato** se usa para **while, short time**» y no es realmente un falso amigo, pues *rato* nada tiene que ver con tarifa o porcentaje; o bien, en el caso de **tenant** (*inquilino, tenedor de acciones, propietario de tierras*), que Prado compara con «teniente» (porque en inglés se le diga a éste **lieutenant**).

Por otra parte, el autor expresa opiniones un poco arbitrarias o que revelan cierta parcialidad, cuando no, curiosamente, desconocimiento de causa. En la definición del *chip* español como traducción de su homólogo informático inglés **chip**, nos dice que esta palabra se ha impuesto sobre el nombre técnico de *circuito integrado*, «que los sabiondos quisieron imponernos». Y añade: «Aquí tenemos el caso clásico de la gente corriente que impone la lengua sobre las normas de científicos y expertos del lenguaje». ¿En qué quedamos? ¿Son sabiondos (vocablo definido por el DRAE como el «que presume de sabio sin serlo») o científicos y expertos del lenguaje? Cabría preguntar también: ¿y quiénes son esos científicos y expertos? ¿Se referirá el autor a la Real Academia, que no adoptó ninguna norma especial al respecto, sino que se limitó a admitir el vocablo *chip*, o a los científicos, muchos de los cuales siguen usando, tanto en inglés como en español, «integrated circuit», y su sigla IC, y «circuito integrado», «CI» cada vez que tienen que hablar o escribir en serio? Una rápida búsqueda internética por medio del gestor Google nos da como 85 páginas de artículos y ponencias en que se usa el término «integrated

circuit», más de 2000 ejemplos en total. Sospecho que los que nos dieron *chip* fueron los traductores, que al principio no sabían lo que era ni cómo llamarlo. Y el autor cita a otro «cazador» de anglicismos cuando dice: «Era lógico que una sílaba, *chip*, sustituyera a las siete de *circuito integrado*». Eso de que era lógico depende de cómo se miren las cosas. Cada idioma tiene sus maneras características de expresarse, y es lógico pensar que si los españoles hubieran inventado los circuitos integrados les habrían dado un nombre más corto; o, habiéndolo inventado otros, le habrían encontrado un equivalente en español, como se hizo en América (*pastilla, plaqueta, oblea*, sobrentendiéndose «electrónica»). La lógica defendida por Prado se cae de bruces cuando advertimos que en otro caso parecido, **printed circuit**, el inglés no ha encontrado manera más corta de decirlo (con excepción de la sigla **PC**, que prefiere no usar para no confundirla con **personal computer**, que también se abrevia **PC**) Y claro, en español hemos seguido también el ejemplo anglosajón llamándolo *circuito impreso* con todas sus sílabas y sin aducir que la versión inglesa sea más corta. Con el mismo criterio de brevedad defendido por Marcial Prado y tantos otros, sería lógico pensar que los norteamericanos deberían haber adoptado *nuera*, que tiene sólo dos sílabas, frente a **daughter-in-law**, que tiene cuatro. Y ya que de brevedad hablamos, el monosílabo español *col* podría haber reemplazado al bisílabo inglés **cabbage** (tres letras frente a siete). Además, es sabido que el inglés es un idioma (véase el

artículo precedente) que huye, en lo posible, del uso de vocales y que tiene especial preferencia por los monosílabos multiconsonánticos. ¿Debemos cambiar la estructura natural del español sólo porque el inglés lo diga de otra manera? Si a eso vamos, los norteamericanos deberían adoptar la escritura china, en la que un solo ideograma puede representar varias palabras del inglés, o toda una idea.

Otro tanto sucede cuando Marcial Prado explica, bajo la entrada **car**, lo que quiere decir *autostop*, vocablo adoptado por la Academia «como equivalente del inglés *hitchhiker* (mejor, *hitchhiking*), aunque la voz española sea un calco del inglés». ¿No le parecerá ilógico al autor que una palabra «inglesa» tenga que explicarse en inglés con otra palabra inglesa? La verdadera explicación es que **autostop** no es palabra inglesa, aunque lo parezca, sino creación francesa, como lo son también **footing** (por *trotar o correr* como deporte, si bien tiene otras acepciones legítimas) y **recordman**, por *plusmarquista*. Nadie dice esas palabras «inglesas» ni en Inglaterra ni en Estados Unidos. Los franceses, cuando no nos endilgan galicismos a diestro y siniestro, nos los sirven en seudoinglés. Y los sabiondos y los no sabiondos los recogen tan campantes.

No obstante estos extravíos, seguimos pensando que la obra reseñada merece nuestra recomendación, por lo mucho que tiene de bueno y de instructivo. ■

Versión modificada de otra reseña publicada inicialmente en *Glosas*, vol. 3, n.º 10.

¿Quién lo usó por vez primera?

Interferón
F. A. Navarro

Considerado inicialmente un «factor», el interferón—actualmente más bien «los interferones»— es hoy una nutrida familia de glucoproteínas de actividad antivírica e inmunorreguladora. El porqué de su nombre resulta evidente en el siguiente fragmento, extraído del resumen del artículo en el que sus descubridores, del Instituto Nacional de Investigaciones Médicas de Londres, lo presentaban al mundo:

During a study of the interference produced by heat-inactivated influenza virus with the growth of live virus in fragments of chick chorio-allantoic membrane it was found that following incubation of heated virus with membrane a new factor was released. This factor, recognized by its ability to induce interference in fresh pieces of chorio-allantoic membrane, was called interferon.

Isaacs A, Lindenmann J. Virus interference. I. The interferon. Proc R Soc London [B] 1957; 147: 258-273.